



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

- El martes 27 de abril de 2021, en horas de la mañana, con las organizaciones políticas, limitándose la participación a dos personas por cada organización.
- El mismo martes 27 de abril de 2021, en horas de la tarde, con organizaciones de la sociedad civil. Entre las cuales citamos:
 1. Participación Ciudadana;
 2. Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS)
 3. Consejo Dominicano de Unidad Evangelica (CODUE)
 4. Conferencia del Episcopado Dominicano
 5. Centro Juan Montalvo
 6. Asociación de Rectores de Universidades (ADRU)
 7. Asociación Nacional de Jovenes Empresarios (ANJE)
 8. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
 9. Federación de Mujeres Políticas
 10. Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
 11. Federación Internacional de Jóvenes
 12. Plan Estratégico de Santiago
 13. Comisión Nacional de Derechos Humanos, Manuel María Mercedes
 14. Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)
 15. Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC)
 16. Elvis Samuel Medina, Pastor de la Iglesia de Dios
- El miércoles 28 de abril, en horas de la mañana, se llevará a cabo un encuentro con directores de medios de comunicaciones y líderes de opinión, entre los cuales citamos:
 1. Miguel Franjul, Director del Periódico Listín Diario
 2. Osvaldo Santana, Director del Periódico El Caribe
 3. Bienvenido Álvarez Vega, Director del Periódico Hoy
 4. José Monegro, Director del Periódico El Día
 5. Inés Aizpun, Director del Periódico Diario Libre
 6. Persio Maldonado, Director Periódico El Nuevo Diario
 7. Enmanuel Castillo, Director Periódico La Información
 8. Jairon Severino, Director del Periódico El Dinero

En consecuencia, se indicó que las convocatorias para tales encuentros se harán por medio de comunicaciones formales.

Además, se estableció que el día lunes cinco (05) de abril de 2021, se remitirá un cuestionario, a las organizaciones políticas, a las organizaciones de la sociedad civil y a los medios de comunicación/líderes de opinión. Dicha remisión será a través de una comunicación, otorgándoles un plazo que vence el doce (12) de abril del año en curso, para que a través de un link de una plataforma de "Survey Monkey", sea completado el cuestionario aquí referido.

También se determinó que habrán encuestas que se les remitirán a los delegados de las organizaciones políticas, por considerarse que éstos son quienes mejor conocen nuestra institución.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunió el pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, Presidente **Rafael Armando Vallejo Santelises**, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Patricia Lorenzo Paniagua** y **Samir Rafael Chami Isa**, Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez**, secretario general, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, Zona Industrial de Herrera, frente a la "Plaza de la Bandera", en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Comprobada la asistencia de los Magistrados, el Presidente del Pleno, Magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.

El Presidente inició la sesión refiriéndose:

1.1.- El Presidente empezó refiriéndose a la reunión que sostuvo en la mañana de hoy con Carmina Sanchís y Francisco Cobos, técnicos consultores de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (Siglas en inglés IFES). En ese sentido, le dio lectura a la ayuda memoria levantada a tal efecto.

Entre lo conversado se trató lo relativo a una reunión con el Pleno, de 10:00 a.m. hasta 12:00 p.m., el 21 de abril del año en curso, a fin de repasar temas ya tratados y ver lo relativo al retiro del fin de semana para trabajar lo concerniente al Plan Estratégico de la Junta Central Electoral, el cual será del viernes 23 al domingo 25 de abril del presente año, en un hotel del interior del país. Los trabajos se iniciarán a partir de las 10:00 a.m. del viernes 23, para trabajar el día completo de ese día y trabajar el día completo del sábado 24 y en cuanto al domingo 25, se determinó que el trabajo solo será con el Comité Estratégico.

Sugieren que el Comité Estratégico sea ampliado para que también lo integren un magistrado o magistrada que participe en las reuniones y funja como enlace entre dicho Comité y el Pleno; funcionarios que trabajen temas como perspectiva de género, financiamiento político y comunicaciones. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Aprobar la ampliación del Comité Estratégico de la Junta Central Electoral y en consecuencia, designar a la Magistrada Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular, como enlace entre dicho Comité y el Pleno; en ese sentido, aprobar la integración de la señora Laura Hernández Foundeur, Sub-directora de la Comisión de Género, para aportar en el tema de perspectiva de género; al señor Hilario Espiñeira Ceballos, Director de la Dirección Especializada de Control Financiero de los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, en lo que tiene que ver con financiamiento a los mismos y, la señora Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones, en lo concerniente a comunicaciones.

Además, se acordaron encuentros con sectores externos los cuales se llevarán a cabo del modo siguiente:



**REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL**



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

En adición a lo anterior, el Presidente sugiere y el Pleno aprueba que en cada uno de esos encuentros haya una representación del Comité Estratégico, tomando en cuenta las funciones de cada miembro del Comité y el encuentro de que se trate.

1.2.- También, el Presidente expresó que vía la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), recibió una propuesta de un acompañamiento hasta el 2024, con lo que tiene que ver con el Plan Estratégico.

1.3.- Por otro lado, el Presidente le presentó al Pleno, la solicitud recibida en fecha 07 de enero de 2021, suscrita por el señor José Francisco Rodríguez Portorreal, cuyo asunto es: "Informe Ejecutivo Situacional del Partido Solidaridad Dominicana, (PSD) y solicitud de homologación de la Acta No. 13/2007 de fecha 13 de agosto del año 2007 y reconocimiento del Partidos Solidaridad Dominicana (PSD)." En consecuencia, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Por la solicitud antes citada, el Pleno aprobó que la Secretaría General haga un levantamiento de los casos como el presente, que puedan haber en esta Junta Central Electoral (JCE), para que sean remitidos a la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, para su estudio, discusión y que se preparen los correspondientes informes para luego ser analizados en el Pleno.

1.4.- En otro orden, el Presidente, se refirió a una conversación, vía telefónica, que sostuvo con José Ramón Fadul, quien le manifestó que el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), quisiera un encuentro con el Pleno de este órgano para tratar algunos asuntos de interés. En esas atenciones el Pleno aprobó fijar para el cinco (05) de abril de 2021, a las ocho horas y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.), una reunión con la Comisión del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Aprovechando la ocasión el Pleno tuvo a bien definir la siguiente calendarización de actividades:

Día	Hora	Actividad
5 de abril de 2021	10:00 a.m.	Lanzamiento del Plan Piloto sobre "Eliminación del Trámite de Legalización de las Actas del Estado Civil", y la entrada en vigor de la NUEVA EMISIÓN GENERAL DE ACTAS VALIDADAS".
5 de abril de 2021	3:30 p. m.	Reunión con Consultores de la OEA, encargados del acompañamiento para el tema de las normas ISO (Reagendado-Tratado en la Sesión 18-03-2021 del Acta No.10-2021, Punto 1.12)
5 de abril de 2021	5:00 p. m.	Encuentro con periodistas (Tratado en la Sesión de fecha 18-03-2021, Acta No.10-2021, Punto 1.13)

AFCS



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

Día	Hora	Actividad
15 de abril 2021	4:00 p. m.	Reunión con OEA (Tratado en la Sesión de fecha 18-03-2021, Acta No.10-2021, Punto 1.12)
14 de abril 2021	11:00 a. m.	Partido País Posible (Reagendado- Tratado en la Sesión de fecha 18-03-2021, Acta No.10, punto 1.8)
14 de abril 2021	12:00 m.	Partido Humanista Dominicano (Reagendado- Tratado en la Sesión de fecha 18-03-2021, Acta No.10, punto 1.8)
14 de abril 2021	3:30 p. m.	Reunión para tratar lo del proceso y metodología que llevará la JCE, para lo concerniente al proceso de Consulta previa para la designación o ratificación del "Director de Elecciones, Director de Cómputos, Director Nacional de Registro del Estado Civil y el Director de la Cédula de Identidad y Electoral, que estará a cargo del registro electoral"; proceso que iniciará a partir del 19 de abril de 2021." De conformidad a lo previsto en el artículo 16 de la ley 15-19, Orgánica del Régimen Electoral.
29 de abril 2021	9:00 a. m.	Misa -Aniversario de la JCE - posponer para el jueves, a las 9:00 a. m., en la Catedral Primada de América. - (Reagendado- Tratado en la Sesión de fecha 18-03-2021, Acta No. 10-2021, Punto 1.9.)

1.5.- Por otra parte, el Presidente retomó lo concerniente a las misiones de observaciones electorales que hay pendiente para el próximo mes de abril del presente año. En esa virtud el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

1º. Aprobar que, en la Misión de Observación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), de las "Elecciones Generales 2021", a celebrarse el domingo 11 de abril del año en curso, en Perú, además de la participación de Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, - aprobación que consta en el Punto 1.3 Acta No. 10-2021, del 18-03-2021, también participe la señora Yohanna Valenzuela Encarnación, Sub-Directora de Comunicación de esta institución. Dicha Misión se llevará a cabo desde el siete (07) hasta el doce (12) de abril del dos mil veintiuno (2021).

2º. Aprobar que, en la misión de acompañamiento electoral en el marco de la Segunda Vuelta de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales de Bolivia, que tendrá lugar el domingo 11 de abril de 2021, además de la participación de Freddy Ángel Castro, Miembro Suplente - aprobación que consta en el Punto 1.4, Acta No. 10-2021, del 18-03-2021-, también participe el señor Luis Mariano Matos, Director Nacional de Registro Electoral. Dicha Misión se llevará a cabo desde el ocho (08) hasta el trece (13) de abril de 2021.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

3°. Aprobar los días en que durará la misión del Ecuador (segunda vuelta electoral) a efectuarse el 11 de abril de 2021, a la cual asistirá el Presidente de este órgano, Román Andrés Jáquez Liranzo, el Miembro Titular Rafael Armando Santelises y el Director de Relaciones Internacionales, Ernesto Jorge Suncar Morales, será desde el seis (06) al trece (13) de abril de 2021 (aprobación de participación que consta en el punto. 1.2 del Acta No. 04-2021, celebrada en fecha 10 de febrero de 2021).

1.6.- En otro orden, el Presidente acordó con el Pleno, continuar con la discusión del proyecto de modificación que queda pendiente, es decir, lo relativo a la ley No. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, del 15 de agosto de 2018. Dicha reunión se fija para el veintiséis (26) de abril de 2021, a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.), en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

2. Oficio C.O. 230-2021 de fecha 10 de marzo de 2021, suscrito por la Magistrada Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, a través del cual remite la opinión de la Consultoría Jurídica, relativa al expediente de los registros de nacimientos de los menores de edad Taironniel y Tainelly, inscritos en el Libro Registro de Amnistía No.010, folios Nos.16 y 17, actas Nos.16 y 17 del año 2008, hijos de la señora Joanna Bodden Ramírez, de nacionalidad Belga, quien solicita que se inhabiliten esos registros y se inscriban en el libro de Madre Extranjera no Residente en República Dominicana. (aplazado en el punto No. 12 de la sesión celebrada el 18 de marzo de 2021). En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

El Pleno aprobó dar un visto a la opinión de la Consultoría Jurídica, relativa al expediente de los registros de nacimientos de los menores de edad Taironniel y Tainelly, inscritos en el Libro Registro de Amnistía No. 010, folios Nos. 16 y 17, actas Nos. 16 y 17 del año 2008, hijos de la señora Joanna Bodden Ramírez, de nacionalidad Belga, quien solicita que se inhabiliten esos registros y se inscriban en el libro de Madre Extranjera no Residente en República Dominicana. En ese sentido, remitir el presente caso a la Comisión de Oficialías para que emita la respuesta de lugar.

3. Oficio CJ-0229, de fecha 17 de febrero de 2021, suscrita por el Licdo. Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico de esta institución, contentivo de propuesta de medidas para mayor eficiencia en las labores, conjuntamente con sus respectivos anexos descritos en el mismo. (aplazado en el punto No. 19 de la sesión celebrada el 18 de marzo de 2021). En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aprobar la propuesta de medidas para mayor eficiencia en las labores, hecha por el Consultor Jurídico de este órgano, mediante oficio CJ-0229, de fecha 17 de febrero de 2021.

Aprobar que en lo adelante la Junta Central Electoral, en casos como los expresados en la propuesta citada, tales como las demandas: a) En reconocimiento judicial; b) Impugnación/desconocimiento de paternidad o maternidad; c) En posesión de estado; y d) así como toda otra demanda o acción relacionada con el estado civil de las personas que sean del estricto interés privado de las partes envueltas en el proceso, no así de la Junta Central Electoral; este órgano le manifieste a la jurisdicción o instancia apoderada, que

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word "NACS" written vertically.]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

no tiene calidad e interés para estar en el proceso de que se trate (de los anteriormente descritos) y que por ende se le excluya del mismo, con la petición, además, de que se libere acta al respecto. La anterior decisión se le comunicará al Consejo del Poder Judicial, no obstante, la Junta Central Electoral lo haga valer en cada caso.

4. Oficio UAP-2021-03-25535 de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, a través del cual remite el oficio DGA No. 549/2021 de fecha 11 de marzo de 2021, suscrito por la señora Juana Anyernis Peña Ramírez, Directora General Administrativa, referente a la "celebración de una Licitación Pública Nacional, para la adquisición de dos mil (2,000) unidades de tóneres HP 85-A y mil (1,000) unidades del HP 87-A, los cuales serán utilizados para reponer en existencia en la División de Almacén" conjuntamente con el oficio DCSC-No. 208-2021, de fecha 09 de marzo de 2021 y sus anexos, descrito en el indicado oficio que se remite. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:


Acoger la solicitud formulada mediante oficio DGA No. 549/2021 de fecha 11 de marzo de 2021, suscrito por la señora Juana Anyernis Peña Ramírez, Directora General Administrativa, referente a la "celebración de una Licitación Pública Nacional, para la adquisición de dos mil (2,000) unidades de tóneres HP 85-A y mil (1,000) unidades del HP 87-A, los cuales serán utilizados para reponer en existencia en la División de Almacén" y, en consecuencia, se remite al Comité de Compras y Contrataciones, para que cumpla con el procedimiento correspondiente.

Se ordena, a la Comisión de Tecnología, a realizar un estudio del costo unitario de hoja-impresión, en diferentes métodos o tipos de impresión (ejemplo laser, inyección, entre otros) a fin de que pueda recomendar los tipos que resulten más convenientes a la institución, en cuanto a costos y eficiencia se refiere.

5. Oficio UAP-2021-03-25494 de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, a través del cual remite el oficio DNRC No. 2021-0328 de fecha 08 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de expedición de licencia a favor de la señora Rosaura Cuevas Dionicio, Pastora de la Iglesia de Dios Somos Adoradores Internacional, Inc." conjuntamente con sus respectivos anexos descritos en la referida solicitud. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al oficio DNRC No. 2021-0328 de fecha 08 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de expedición de licencia a favor de la señora Rosaura Cuevas Dionicio, Pastora de la Iglesia de Dios Somos Adoradores Internacional, Inc."

6. Oficio UAP-2021-03-25530 de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, a través del cual remite el oficio DNRC No. 2021/0327 de fecha 08 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de renovación de acreditación y licencia a favor de la señora Yanny Ailen Cury Urbáez, correspondiente a la Iglesia Cristiana Levantando Al Caído, Inc." conjuntamente con sus respectivos anexos descritos


MAUS







REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

en la referida solicitud. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al oficio DNRC No. 2021/0327 de fecha 08 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de renovación de acreditación y licencia a favor de la señora Yanny Ailen Cury Urbáez, correspondiente a la Iglesia Cristiana Levantando Al Caído, Inc."

7. Oficio UAP-2021-03-25495 de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, a través del cual remite el oficio DNRC No. 2021-0709 de fecha 08 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de modificación de registro de acreditación correspondiente a la Unión Asociación Dominicana de los Adventistas del Séptimo Día, Inc.", conjuntamente con sus respectivos anexos descritos en la referida solicitud, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al oficio DNRC No. 2021-0709 de fecha 08 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de modificación de registro de acreditación correspondiente a la Unión Asociación Dominicana de los Adventistas del Séptimo Día, Inc."

8. Oficio UAP-2021-03-25738 de fecha 25 de marzo de 2021, suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, a través del cual remite el oficio DNRC No. 2021-3361 de fecha 24 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de cancelación de una (1) licencia correspondiente al señor Manuel Antonio Cruz, No. de acreditación 2013-0004-0001-1 (fallecido), Ministro de la Iglesia de Dios, Inc.", conjuntamente con su respectivo anexo descrito en la referida solicitud, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al oficio DNRC No. 2021-3361, de fecha 24 de marzo de 2021, suscrito por la señora Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la "solicitud de cancelación de una (1) licencia correspondiente al señor Manuel Antonio Cruz, de acreditación No. 2013-0004-0001-1 (fallecido), Ministro de la Iglesia de Dios, Inc."

9. Oficio CJO-118-21, de fecha 03 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. José A. Velásquez Fernández, Sub-Consultor Jurídico de la Unidad de Opiniones y Asesoría Legal de esta institución, contentivo de "opinión legal" en correspondencia a la comunicación interna de Presidencia, de fecha 01 de febrero de 2021, conjuntamente con sus anexos descritos en la misma, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aprobar la opinión legal remitida mediante oficio CJO-118-21, de fecha 03 de febrero de 2021, suscrita por el Dr. José A. Velásquez Fernández, Sub-Consultor Jurídico, relativa al pago de cesantía y vacaciones requerida por el Dr. Juan Bautista Cuevas Medrano, Ex -Miembro Suplente de este órgano.

10. Oficio CJ-0451, de fecha 24 de marzo de 2021, suscrito por el Licdo. Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico de esta institución, contentivo de "remisión de opinión", conjuntamente con su anexo, concerniente a la solicitud de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

desistimiento del Recurso de Revisión Constitucional incoado por el señor Julio César Martínez, con relación a la Sentencia Núm. TSE-564-2020, de fecha 22 de abril de 2020, dictada por el Tribunal Superior Electoral. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Acoger la opinión de la Consultoría Jurídica de este órgano, tal como lo recomienda "**PRIMERO:** Que procede rechazar la solicitud de desistimiento formuladas por el señor Julio César Martínez González mediante instancia depositada en fecha 26 de enero de 2021 y que, en consecuencia, se aguarde por la decisión que rinda el Tribunal Constitucional con relación al recurso de revisión interpuesto por la Junta Central Electoral contra la sentencia TSE-564-2020 dictada por el Tribunal Superior Electoral en fecha 22 de abril de 2020. **SEGUNDO:** Que se le comuniquen a la parte interesada la decisión que sobre el particular adopte el Pleno de la Junta Central Electoral."

11. Comunicación Núm. JCE-SG-CI-0073-2021, de fecha 08 de marzo de 2021, suscrita por los Licdos. Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico y Lourdes T. Salazar R., Suplente del Secretario General, ambos funcionarios de esta institución, cuyo asunto es el siguiente: "*Levantamiento de pormenores y documentos, sobre Oferta de Donación de Terreno de Alcaldía Municipal de Fundación Barahona*" conjuntamente con sus respectivos anexos descritos en la indicada misiva, en correspondencia a la comunicación Núm. 01181, de fecha 11 de febrero de 2021, suscrita por Sonne Beltré Ramírez, Secretario General. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

El Pleno no tiene objeción en aceptar la donación, si previamente quien proponga la donación, Alcaldía municipal de Fundación Barahona, regularice lo relativo a la titularidad del inmueble.

12. Oficio PRPJ-NÚM. 0111/2021, de fecha 09 de marzo de 2021, suscrito por el señor José Amable Ramos Cabrera, Administrador del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta institución, relativo a la "*solicitud de aprobación de pensión de Dos (2) empleados del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones JCE*", conjuntamente con sus respectivos anexos descritos en el indicado oficio. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aprobar la solicitud de pensión de los empleados del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la Junta Central Electoral, señores Feldin Ortiz Silfa, código 2003-0310 y Roquefina Moreno Paulino, código 1996-0058, ambos por antigüedad en el servicio, a través del Plan de del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta institución.

En consecuencia, el Pleno además aprobó que el Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, realice un levantamiento de todos los casos de trámites de pensiones en curso, para luego de que se realice dicho levantamiento y le sea remitido al Pleno, invitar a participar en una sesión del Pleno, al Administrador del Plan y al Consultor Jurídico de este órgano, para tratar los casos que presenten alguna situación y/o demora en dicho trámite.

13. Comunicación de fecha 10 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentiva de "*solicitud de apertura de oficialías*" conjuntamente con su respectivo anexo descrito en la indicada misiva. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

Aprobar integrar una comisión conformada por Rafael Armando Vallejo Santelises, Dolores Altagracia Fernández Sánchez y Patricia Lorenzo Paniagua, Miembros Titulares, para darle el seguimiento de lugar y hacer el respectivo cronograma de trabajo con el objetivo de que se ejecuten las aperturas de Oficialías y Delegaciones creadas por esta Junta Central Electoral, así como el inicio de sus operaciones.

14. Comunicación de fecha 11 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentiva de "solicitud de apertura de Delegaciones" conjuntamente con su anexo descrito en la indicada misiva. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto a la comunicación de fecha 11 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentiva de "solicitud de apertura de Delegaciones".

15. Comunicación de fecha 12 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentiva de "solicitud división de oficialías del Estado Civil". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto a la comunicación de fecha 12 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentiva de "solicitud división de oficialías del Estado Civil".

16. Comunicación de fecha 16 de marzo de 2021, suscrita por el Magistrado Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, contentiva del informe de la misión de observación a Bolivia de las "Elecciones subnacionales", celebradas el 7 de marzo de 2021, conjuntamente con sus anexos. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al Informe de la misión de observación a Bolivia de las "Elecciones subnacionales", celebradas el 7 de marzo de 2021, remitido por el Magistrado Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular.

17. Comunicación de fecha 23 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular JCE, contentiva de "Presentación de borrador Reglamento Carrera Administrativa Electoral" conjuntamente con su anexo descrito en la indicada comunicación. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aplazar para una próxima sesión del Pleno, a los fines de un mejor análisis de dicha propuesta.

18. Comunicación de fecha 23 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular JCE, contentiva de "Presentación Propuesta Directorio telefónico Junta Central Electoral, actualizado" conjuntamente con su anexo descrito en la misma. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

Aprobar la impresión de seiscientos (600) ejemplares de la "Guía telefónica JCE 2020-2024".

19. Comunicación de fecha 25 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular JCE, contentiva del "Borrador Convenio de Cooperación Interinstitucional entre JCE y DGM", conjuntamente con su anexo descrito en la misma. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Remitir a la Consultoría Jurídica, el "Borrador Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Junta Central Electoral y la Dirección General de Migración" para fines de opinión.

20. Comunicación de fecha 25 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentiva de "Remisión de propuesta de creación de Biblioteca Virtual", conjuntamente con sus respectivos anexos descritos en la misma. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Remitir la propuesta de creación de "Biblioteca Virtual", conjuntamente con sus respectivos anexos descritos en la misma, al Director de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), para su evaluación y opinión.

21. Comunicación de fecha 26 de marzo de 2021, suscrita por la Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular, contentiva de "Presentación de borrador-propuesta programa de documentación para personas con discapacidad" conjuntamente con su anexo descrito en la misma. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aplazar el conocimiento de este punto, para su mejor estudio y agendar en la próxima Sesión del Pleno.

22. Comunicación de fecha 26 de marzo de 2021, suscrita por el Lic. Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, contentiva de "solicitud de conocimiento del Informe de la Ejecución Presupuestaria de febrero, 2021", el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al Informe de la Ejecución Presupuestaria de febrero, 2021, remitido por el Lic. Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, mediante la comunicación de fecha 26 de marzo de 2021.

23. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral", remitido por el Dr. Samir Rafael Chami Isa, miembro titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Acoger las siguientes revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "SAV" and "RAC"]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100466	25	18 marzo 2021
202100467	25	18 marzo 2021
202100468	25	18 marzo 2021
202100469	25	18 marzo 2021
202100472	25	18 marzo 2021
202100473	25	18 marzo 2021
202100474	25	18 marzo 2021
202100475	25	18 marzo 2021
202100481	25	18 marzo 2021
202100482	25	18 marzo 2021
202100483	25	18 marzo 2021
202100484	25	18 marzo 2021
202100485	25	18 marzo 2021
202100486	25	18 marzo 2021
202100492	25	18 marzo 2021
202100493	25	18 marzo 2021
202100494	25	18 marzo 2021
202100495	25	18 marzo 2021
202100496	25	18 marzo 2021
202100497	25	18 marzo 2021
202100498	25	18 marzo 2021
202100499	25	18 marzo 2021
202100500	25	18 marzo 2021
202100501	25	18 marzo 2021
202100502	25	18 marzo 2021
202100503	25	19 marzo 2021
202100504	25	19 marzo 2021
202100505	25	19 marzo 2021
202100506	25	19 marzo 2021
202100507	25	19 marzo 2021
202100508	25	19 marzo 2021
202100509	25	19 marzo 2021
202100510	25	19 marzo 2021
202100511	25	19 marzo 2021
202100512	25	19 marzo 2021
202100513	25	19 marzo 2021
202100514	25	19 marzo 2021
202100515	25	19 marzo 2021
202100516	25	19 marzo 2021
202100517	25	19 marzo 2021
202100518	25	19 marzo 2021
202100524	25	19 marzo 2021
202100525	25	19 marzo 2021
202100526	25	19 marzo 2021

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100527	25	19 marzo 2021
202100528	25	19 marzo 2021
202100529	25	19 marzo 2021
202100530	25	19 marzo 2021
202100531	25	19 marzo 2021
202100532	25	19 marzo 2021
202100533	25	19 marzo 2021
202100543	01	22 marzo 2021
Total	1,276	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación de oficio más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que la precitada cédula no fue retirada por su solicitante, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100544	01	23 marzo 2021
Total	01	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que el acta de nacimiento que sirvió de base para procesar la cédula de identidad y electoral, pertenece a una persona fallecida.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100545	01	22 marzo 2021
Total	01	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de la cédulas de identidad y electoral contenida en la relación de oficio más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que el ciudadano citado en la relación anexa tiene asignado dos números de cédulas de identidad generada por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100521	01	18 marzo 2021
202100552	03	23 marzo 2021
Total	04	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que la ciudadana es la titular de la cédula No. 108-0011258-2, la cual figura cancelada por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicitan que sea acogida la revalidación de la misma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "APUS", "PP", and "D"]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100479	01	15 marzo 2021
Total	01	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que el acta de nacimiento que sirvió de base para procesar la precitada cédula de identidad y electoral, fue instrumentada de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100519	01	18 marzo 2021
Total	01	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta, en vista de que la Unidad de Atención al Público, estableció de acuerdo a verificación, que la ciudadana citada en la relación anexa, tiene asignados dos números de cédula de identidad y electoral respectivamente.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100551	01	23 marzo 2021
Total	01	

Aprobar la **revalidación por CIE-01 extraviado** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la unidad de Atención al Público de la Dirección de Registro Electoral, remite el expediente del ciudadano Ana Dominga Peña Martínez, Cédula de Identidad y Electoral No. 044-0014701-5, con la finalidad de que sea revalidada, la cual figura inhabilitada por el Formulario CIE-01 Extraviado en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100523	01	18 marzo 2021
Total	01	

24. Acciones de Personal.

Renuncias:

	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
1	Héctor Darío Freites Pérez	Paralegal	Unidad de Litigios de la Consultoría Jurídica.	26 febrero 2021
2	Walkiria Estefany de León Ledesma	Digitadora	Dirección de Cédulación	5 enero 2021
3	Livia Pamela Medina Terrero	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. San Juan de la Maguana	15 marzo 2021

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
4	Leury Joaquín Alfonso Valerio	Auxiliar	Centro de Servicios de Santiago, Restauración	16 marzo 2021
5	Aurelio Paulino Santos	Cajero	Oficina Central del Estado Civil	25 febrero 2021
6	Rayne Ernesto Rivera	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de San Cristóbal	10 marzo 2021
7	Katherine de los Ángeles Mora	Supervisor	Dirección Nacional de Registro Electoral	08 marzo 2021
8	Joselin Rafael Cabreja	Mensajero	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Castañuela	2 marzo 2021
9	Fernando Joel González Nazario	Soporte Técnico II	Dirección de Informática	3 marzo 2021
10	Zoila Yudelka Abreu Galva	Recepcionista	Oficialía del Estado Civil de Sabana Yegua	15 enero 2021
11	Domingo Santana Castillo	Abogado Ayudante	Unidad de Litigios	30 marzo 2021
12	Maria Hortencia Duran Capellán	Auxiliar	Centro de Cédulación Los Mina	7 enero 2021
13	Ana María Martínez Rosario de Santos	Asistente Administrativo	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circunscripción de Jamao al Norte	22 marzo-2021
14	Luisa Yasiris Guzmán	Auxiliar	Centro de Cédulación (01) Las Carreras	23 marzo 2021

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
15	Héctor Enrique Félix	Plomero	Departamento de Servicios Generales	23 marzo 2021
16	Carlos Antonio Peguero Piña	Ingeniero Civil	Departamento de Servicios Generales	24 marzo 2021
17	Eddy Agustín Jerez Ortega	Supervisor de Mantenimiento	Departamento de Servicios Generales	23 marzo 2021
18	Ramón Cordero	Promotor	OPREE de New York, EE.UU.	30 abril 2021
19	Alejandro Saturnino Montero	Inspector de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil	16 marzo 2021
20	Leonela Marilín Díaz Fernández	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circunscripción de Luperón	17 marzo 2021
21	Ana Jilda Marte Rincón	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil 1ra Circunscripción de Cotuí	2 marzo 2021

Vinculaciones:

	Nombre	Posición	Área
1	Luis Guillermo Guerrero Román	Inspector de Seguridad	Oficialía del Estado Civil del Municipio de Jarabacoa
2	Malenny De Los Ángeles Clase Vargas	Inspectora II	Dirección de Inspectoría Con asiento en Santiago de los Caballeros
3	Sonia Altagracia Viloria Sánchez	Asistente	Departamento de Servicios Generales Cubre vacante dejada por Juan Emilio Berroa puesto a disposición de Gestión Humana

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "DAUS" and "PP"]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

Nombre	Posición	Departamento
4 Fanny Silvania Duarte Castro	Supervisora de Mantenimiento	Departamento de Servicios Generales Cubre vacante de Eddy Agustín Jerez Ortega (renunciante)
5 Nilson Antonio Guzmán Polanco	Inspector II	Centro de Servicios de Santiago Cubre vacante de Alba María Cruz Rodríguez (renunciante)
6 Dalma Cecilia Ceballos	Miembro	Comisión de Reconstrucción de Actas del Estado Civil de Moca Cubre vacante de Enio Rafael Pérez Romero (fallecido)
7 Nelson Acevedo García	Chofer III	Almacén
8 Andy Yeroidy Marte	Auxiliar	Oficina Central del Estado Civil
9 Luis Piña Cuevas	Guardia de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil Asignado a la Junta Electoral de San Francisco de Macorís
10 Rosa Amelia Reyes Ramírez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de San Juan de la Maguana
11 Mercedes Antonia Gainza Lesi	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 13ava. Circunscripción del municipio de Santo Domingo Este.
12 Héctor Moisés Pereyra Genao	Abogado Ayudante III	Unidad de Opinión y Asesoría Legal de la Consultoría Jurídica
13 Víctor Emmanuel Acosta	Técnico I	Dirección Nacional de Registro Electoral
14 María Ivelisse Ubrí Eusebio	Encargada de la Unidad de Opinión y Asesoría Legal	Consultoría Jurídica

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'PAUS', 'RP', and 'A']



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

	Nombre	Posición	Departamento
15	Patricia Núñez	Asistente	Dirección de Relaciones Internacionales
16	Donald Hurtado	Asistente	Dirección de Relaciones Internacionales
17	Ana Amelia	Asistente	Dirección de Relaciones Internacionales
18	David Mella	Sub-Director	Gestión Humana
19	Rossibel Francina Díaz Liz	Secretaria Auxiliar	Despacho del Presidente En sustitución de Oner Antonio Mateo Cuevas (Puesto a disposición de Gestión Humana)
20	Mercedes de la Cruz	Secretaria Auxiliar	Despacho del Presidente En sustitución de Aridio Mora Ramirez (Puesto a disposición de Gestión Humana)
21	Javier Eduardo Said Yueng	Sub Director	Dirección de Planificación y Desarrollo
22	Lorena Almonte Santos	Paralegal	Dirección Nacional de Registro Civil
23	Clemente Enrique Peña Santos	Transcriptor de Libros	Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento
24	Alex Samuel Decena	Supervisor de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil
25	Eddy Alberto Arias Jiménez	Chofer III	En sustitución de Ramón Ramos M. (Renunciante) División de Transportación
26	Héctor Mercedes Martínez	Coordinador de Recepción y Despacho de Correspondencia	Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia JCE

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

	Nombre	Posición	Departamento
27	Alexandra Suero Rosario	Abogada Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos de la Dirección Nacional de Registro Civil
28	Justo Tirado	Encargado	División de Transportación
29	Eviz Francisco Carrasco	Camarero	Dirección de Protocolo
30	Pedro Rodríguez	Ingeniero Civil	Departamento de Servicios Generales
31	Francisco Emilio Barrera Pérez	Aprobador	Centro de Servicios Oficina Central del Estado Civil

Ascensos:

	Nombre	Posición	Nueva posición
1	Altagracia Miledys Arias Casado	Encargada de Validación Electrónica Dirección Nacional de Registro Electoral	Sub-Encargado de la Unidad de Investigación y Trámite Jurídico Dirección Nacional de Registro Electoral
2	Dulce Jennifer Echavarría Uceta	Supervisora Técnica Dirección Nacional de Registro Electoral	Encargada de Validación Electrónica Dirección Nacional de Registro Electoral
3	Elizabeth Yissel Hernández García	Técnico I Dirección Nacional de Registro Electoral	Supervisora Técnica Dirección Nacional de Registro Electoral

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

	Nombre	Posición	Nueva posición
4	Leonisa V. Rosario Lajara	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Civil	Asistente de la Directora Dirección Nacional de Registro Civil
5	Sohely Sánchez Rodríguez	Técnico I Dirección Nacional de Registro Civil	Asistente de la Directora Dirección Nacional de Registro Civil
6	Mashiel Ogando Ogando	Cajera Dirección Nacional de Registro Civil	Supervisora de la Unidad de Corrección de Datos Dirección Nacional de Registro Civil
7	Ruselys Ramírez Montáas	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Civil	Supervisora de la Unidad de Gestión del Sistema Automatizado Dirección Nacional de Registro Civil
8	Jorge Luis Rosario Glass	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Civil	Supervisor de Seguridad Dirección Nacional de Registro Civil
9	Nieves Yokayra De Los Santos Valerio	Auxiliar Dirección de Protocolo	Coordinadora de Protocolo Dirección de Protocolo
10	Matthew Reyes Nuñez	Auxiliar Dirección de Protocolo	Edecán Dirección de Protocolo
11	Milton A. Guzmán Tejada	Asistente Secretaría General	Coordinador Secretaría General

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

	Nombre	Posición	Nueva posición
12	Mariam de Jesús Valera	Conserje Oficialía Civil 2da Circunscripción de San Cristóbal	Recepcionista Oficialía Civil 2da Circunscripción de San Cristóbal
13	Rigoberto Sánchez	Inspector de seguridad Dirección de Seguridad Civil	Supervisor de Seguridad Dirección de Seguridad Civil
14	Juana Evangelista Peña González	Sub-Encargada Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento	Sub-Directora Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento

De Temporero a Fijo

	Nombre	Posición	Departamento
1	Eliezer Mateo Marte	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Quinta Circunscripción de Santo Domingo Norte.
2	Víctor Manuel Reyes Belliard	Seguridad Civil	Dirección de Seguridad Civil
3	Hilda López Marte	Conserje	Junta Electoral de Licey al Medio
4	Bernis Milagros Cuevas Florian	Auxiliar	División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras
5	Minerva Cristina Hernández Peña	Chofer	División de Transportación

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

Traslado / cambio de designación

	Nombre	Posición	Área
1	Albermis Arabella del Rosario Román	Encargada administrativa	Oficialía del Estado Civil de Montellano
2	Elizabeth Amaro Camilo	Sub-Encargada Unidad de Investigación Y Trámite Jurídico Dirección Nacional de Registro Electoral	Coordinadora Comité de Compras y Contrataciones
3	Ana Ysabel Salvador Moreta de Rossi	Inspector III Dirección de Inspectoría	Asesora Legal Comité de Compras y Contrataciones

Traslados:

	Nombre	Área actual	Nueva área
1	Heliannys Ivette Marte Antoine	Paralegal Oficina Central del Estado Civil	Paralegal Consultoría Jurídica
2	Juan José García	Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia	Despacho de Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular

Se pone a disposición de Gestión Humana a:

	Nombre	Posición	Área de procedencia
1	Nelson Antonio Perez Cortez	Encargado	División de Transportación
2	Aridio Mora Ramirez	Secretario Auxiliar	Presidencia

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021

	Nombre	Posición	Área de procedencia
3	Oner Antonio Mateo Cuevas	Secretario Auxiliar	Presidencia

Contratar a:

Aidal Comunicaciones, para la suscripción de un contrato de consultoría en comunicación estratégica en beneficio de esta institución, cuya suma no exceda el pago mensual de doscientos mil pesos dominicanos (RD\$200.000.00), como compensación por la prestación de servicios de asesoría en materia de servicios de prensa en correspondencia a la comunicación de fecha 15 de marzo de 2021, suscrita Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titulare, cuyo asunto es: "Solicitud contratación AIDAL COMUNICACIONES".

25. Turno Libre.

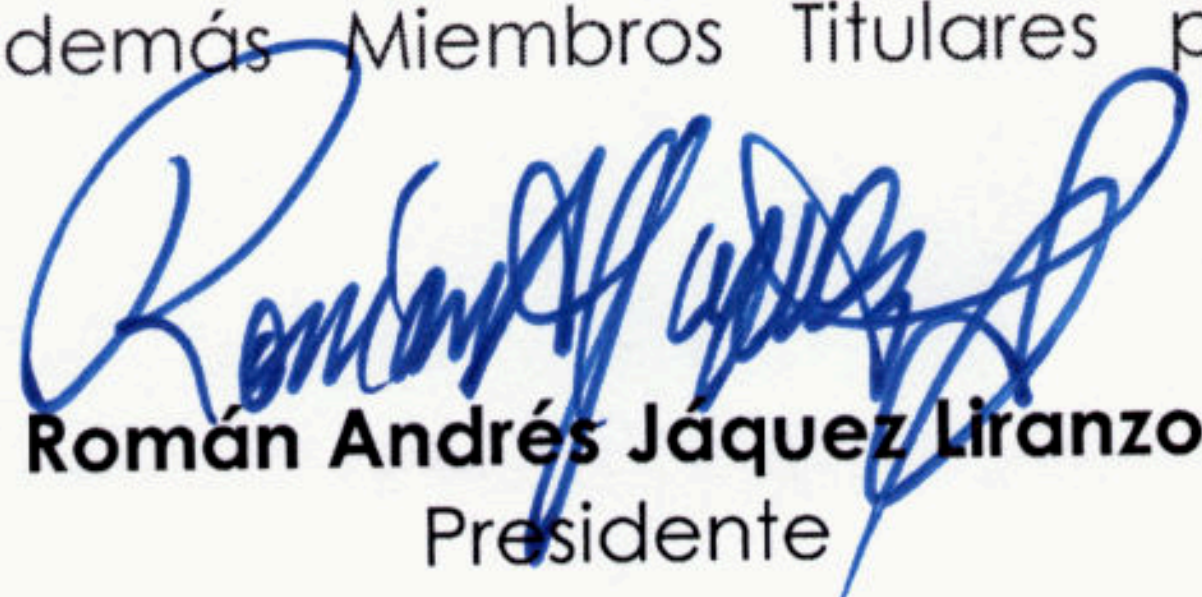
El Pleno tuvo a bien disponer lo siguiente: Aprobar la compra del inmueble identificado como 309460811717, matricula No. 4000317720, con una superficie de 3,982.71 metros cuadrados, ubicado en Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, en consecuencia, se autoriza al Presidente de este órgano Román Andrés Jáquez Liranzo, a firmar el indicado contrato de compra de inmueble, de conformidad con lo previsto en el Art. 20, numeral 3 de la Ley 15-19, Orgánica de Régimen Electoral, de fecha 18 de febrero de 2019.

En consecuencia, se aprueba tomar un préstamo al Plan Retiro, Pensiones y Jubilaciones por la suma de Noventa Millones de Pesos Dominicanos (RD\$90,000,000.00) a fin de materializar la compra del referido inmueble identificado como 309460811717, matricula No. 4000317720, con una superficie de 3,982.71 metros cuadrados, ubicado en Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo.

26. Comunicación de fecha 29 de marzo de 2021, suscrita por los Magistrados Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares y Coordinadores del Comité de Descargo de Activos de la Junta Central Electoral, cuyo asunto es el siguiente: "solicitud de consideración del Acta 02-2021, del Comité de Descargo de Activos, en la próxima sesión del Pleno", el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al Acta No.02-2021 del Comité de Descargo de Activos de la Junta Central Electoral, celebrada en fecha 25 de febrero de 2021.

Siendo las once horas y veintitres minutos de la noche (11:23 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.


Román Andrés Jáquez Liranzo,
Presidente



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 11-2021


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Patricia Lorenzo Paniagua
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General

SB/ajse/ma.